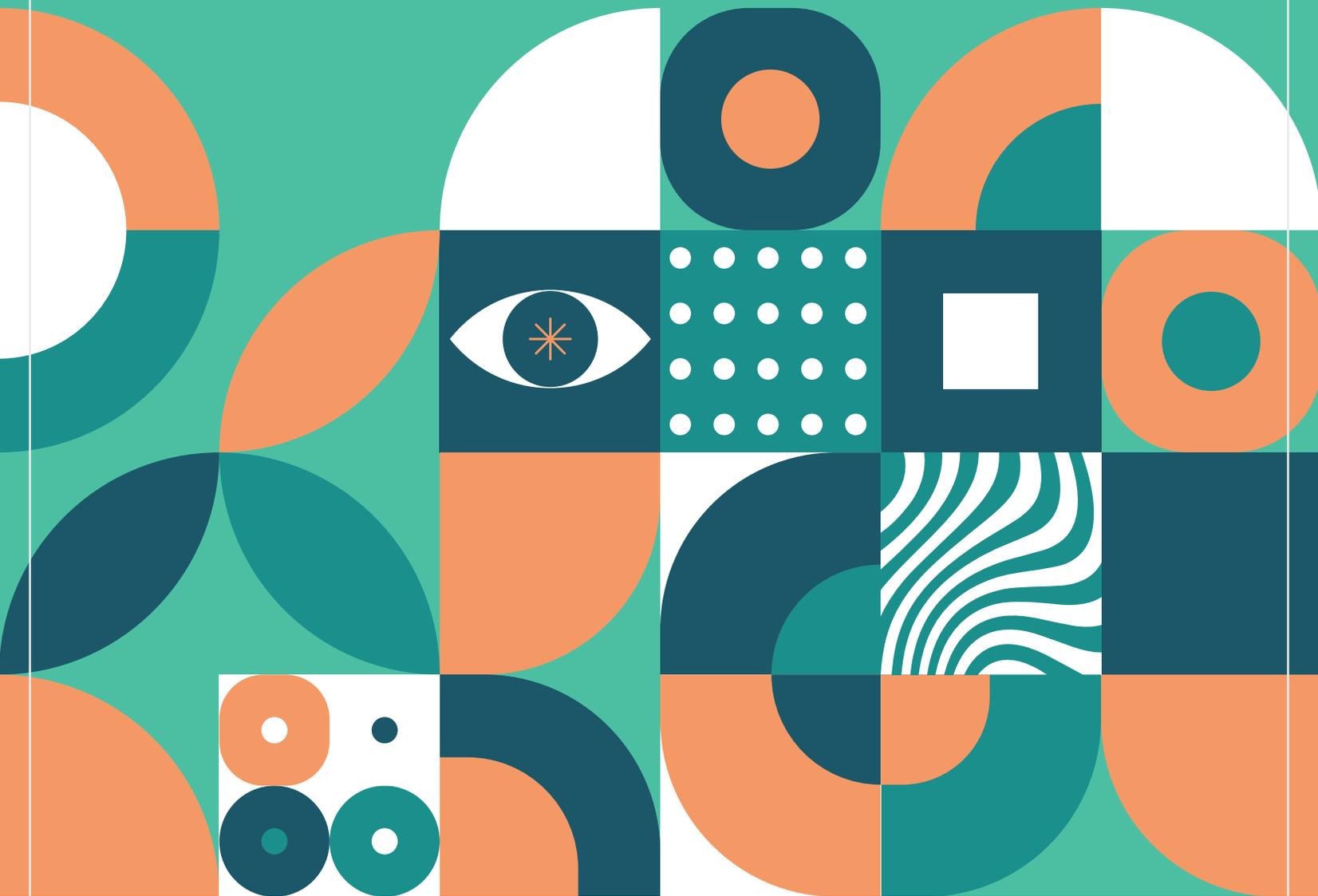




COLABORA.Lat

⋮
⋮
⋮
⋮
⋮
⋮
⋮

Recuperar la Iniciativa Democrática en América Latina y el Caribe





La publicación forma parte del proyecto “*Colabora.Lat: hacia un nuevo modelo de gobernanza post COVID-19*”, desarrollado por Asuntos del Sur, con el apoyo del International Development Research Center (IDRC).

Noviembre 2023



Acerca de Asuntos del Sur

Somos un centro de investigación y acción independiente sin fines de lucro. Diseñamos e implementamos innovaciones políticas, buscando el fortalecimiento democrático, apostándole a la participación efectiva, la inclusión y la garantía de derechos. Lo hacemos a través de tres tipos de estrategias:

- Generar conocimientos, herramientas y metodologías abiertos.
- Acompañar instituciones y comunidades en procesos de transformación.
- Formar liderazgos innovadores.
- Impulsar redes colaborativas de debate e incidencia.

Nuestra intervención ha estado presente en 19 países de América Latina y el Sur Global, donde trabajamos junto a organizaciones de la sociedad civil, universidades, movimientos de base, activistas, gobiernos y organismos multilaterales.



Acerca del proyecto Colabora.Lat

COLABORA.Lat: Hacia un nuevo modelo de gobernanza post COVID-19, es un proyecto que tiene por objetivo estudiar y generar recomendaciones sobre los modelos de gobernanza de las políticas públicas y las iniciativas sociales implementadas para dar respuesta a la pandemia SARS-CoV-2.

Nace a fin de generar información diagnóstica y prospectiva sobre el impacto de la colaboración sobre la factibilidad, efectividad y legitimidad de las respuestas elaboradas para enfrentar los problemas que han surgido, sobre todo en comunidades en situación de vulnerabilidad. Se basa en la convicción de que definir un horizonte de buenas prácticas de gobernanza, inclusión y paridad de género permitirá sentar las bases para un nuevo acuerdo democrático en América Latina a largo plazo.

El Consejo de Implementación de Colabora.Lat lo conforman la organización Asuntos del Sur de Argentina, la Universidad Nacional de San Martín de Argentina a través de la Escuela de Política y Gobierno, la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, la Fundación Friedrich Ebert en Bolivia, la organización Diálogos de Guatemala, la organización Nosotrxs de México y la Universidad ICESI de Colombia. Contamos con el apoyo del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo del gobierno canadiense (IDRC).



Agradecimientos

Este documento recoge las discusiones de los/as más de 40 líderes políticos y sociales, empresarios, académicos, periodistas y demás figuras de América Latina que participaron del “Foro Latinoamericano para Recuperar la Iniciativa Democrática”, mediante relatorías sistematizadas por **Florencia Coda** - *Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires y maestranda en Ciencia Política por la Universidad Torcuato Di Tella*, **Elisabeth Möhle** - *Licenciada en Ciencias Ambientales, Magíster en Políticas Públicas y Becaria Doctoral en Ciencia Política* - y **Natalia Gonzalez Alarcón** - *Magíster en Políticas Públicas de la Universidad de Georgetown y economista con maestría en economía de la Universidad de Los Andes, Colombia* - También se agradece a **Dina Spampinato** por la relatoría gráfica.

A todas estas personas le extendemos un profundo agradecimiento por su contribución a este documento.

02Índice

03Reimaginando la
Intermediación Política

10Democracia ambiental
en América Latina
y el Caribe

17Transformación
Digital Ética e Inclusiva
en América Latina
y el Caribe



Introducción

Este documento sistematiza las recomendaciones, reflexiones y aprendizajes del **“Foro Latinoamericano para Recuperar la Iniciativa Democrática”** y de cada uno de sus ejes temáticos: “Reimaginando la intermediación política”, “Democracia Ambiental” y “Transformación digital ética e inclusiva”. De esta manera, se propone delinear el camino a seguir con respecto a estos tópicos ante el contexto adverso que atraviesa la región.

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la región ha sido dramático y actualmente Latinoamérica se sitúa en una situación económica, política y social delicada. Si las democracias de América Latina y sus instituciones políticas venían mostrando en los últimos años una creciente distancia entre política y sociedad y bajos niveles de legitimidad social, el escenario post Covid-19 presenta preocupaciones adicionales respecto a prácticas y discursos que suponen una amenaza para los logros democráticos alcanzados colectivamente en la región.



Asimismo, el escenario post pandémico de los países de América Latina se ve afectado por el contundente y desigual impacto del cambio climático y de las nuevas tecnologías en diversas esferas como la economía y la salud. Es por este motivo que la salida de la crisis pandémica supone también enormes oportunidades para el desarrollo energético, tecnológico, productivo, con agendas de transición sostenibles, de transformación digital y de inclusión social para impulsar el desarrollo de la región.

En este sentido, el Foro Latinoamericano para Recuperar la Iniciativa Democrática reunió a más de 40 participantes de 11 países de América Latina en pos de generar intercambios interseccionales de experiencias y conocimiento, con el objetivo de repensar valores y prácticas que permitan afrontar los desafíos que comprometen la estabilidad democrática de la región. Líderes y lideresas políticos y sociales, representantes del sector privado, académicos/as, periodistas y demás figuras de América Latina elaboraron, de manera colaborativa, recomendaciones para recuperar la iniciativa democrática.

En las páginas siguientes se podrá conocer el contenido y las lecciones aprendidas en este espacio de debate para poner en valor lo compartido y delinear una hoja de ruta que sistematice las estrategias necesarias para lograr una salida sostenible, inclusiva y democrática a los problemas enmarañados que enfrenta la región, cuyo eje central sea la Gobernanza Colaborativa.

**Reviví el Foro Latinoamericano
para Recuperar la Iniciativa Democrática**





Los gobiernos, como partidos y parlamentos, así como los liderazgos sociales, parecieran incapaces de dar respuestas a las demandas sociales, ya sea por la carencia de mecanismos adecuados para incorporarlas en el proceso de toma de decisiones, como por la falta de legitimidad ciudadana que sufren estas instituciones públicas (Bianchi y Lara, 2021). A modo de respuesta a esta incapacidad de representación, surgieron experiencias de “innovación política” (Bianchi et al, 2017) en tanto movimientos emergentes vinculados al uso de las tecnologías digitales que lograron erigirse como actores capaces de proponer prácticas, principios y maneras de organización opuestos a la política representativa basada en partidos políticos tradicionales. Estos movimientos lograron encaminar procesos de cambio que tensionaron el sistema político, demandando transformaciones y, en muchos casos, llevándolas a cabo.

Esta intermediación, entonces, se ha venido resquebrajando y en América Latina aparecen experiencias en tensión. Pasamos a un escenario más complejo de intentos de representación por parte de actores antidemocráticos, que se identifican con ser “anti-sistema”, y donde lo revolucionario ya no es lo progresista, sino lo conservador (Stefanoni, 2021). Así, la crisis de los actores representables, que ha sido un tema en otras coyunturas de los procesos de democratización, hoy tiene un componente novedoso: contamos con actores que no se encuentran representados, hay una disputa por esa representación y son los actores no democráticos quienes están logrando poder enunciar los problemas de estos grupos. Así, nuevos actores (antidemocráticos / antipolítica) tienen éxito en nominar, enunciar, canalizar, problematizar la experiencia de frustración de actores informales y lo están haciendo con un vocabulario que es contrario a la democracia liberal en sus dos aspectos: el de la soberanía y el de las libertades individuales (Mauro, 2023).

→ ¿Por qué la democracia?

En la región de América Latina y el Caribe, la democracia vuelve a estar en el centro de la discusión. Luego de la transición democrática en la mayoría de los países durante la década de los 80', vemos que estos regímenes que se pensaban consolidados muestran signos de erosión: altos niveles de desconfianza en las instituciones por parte de la ciudadanía, presencia de partidos anti-sistema que no solo son muy competitivos en elecciones sino que además llegan a cargos ejecutivos con discursos que ponen en jaque a los derechos humanos.

En un comportamiento que es global, las democracias se corroen desde el interior del propio sistema político (Levitsky y Ziblatt, 2018) y no desde quiebres democráticos. Existen diferentes formas de afectar a la democracia: mediante el rechazo de las reglas de juego formales, la negación de la legitimidad de los adversarios políticos, la intolerancia y el fomento a la polarización extrema, o la predisposición a restringir la libre competencia política. Todas estas acciones aparecieron con recurrencia durante los últimos años en el mundo y en la región latinoamericana.

De esta forma, se presenta la urgencia de repensar el cuidado del mejor sistema posible de gobierno, el democrático, el que garantiza la resolución del conflicto social de manera legítima e inclusiva. El único sistema de gobierno que promueve la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas, que trabaja por garantizar la libertad de expresión, la libertad de prensa y el respeto por la diversidad, fomentando una sociedad más inclusiva. La democracia es también el único sistema que brinda incertidumbres con seguridades (Przeworski, 1986). La incertidumbre de no saber quién gobernará en el futuro, quién ganará las elecciones, pero la seguridad de que las instituciones de la democracia asegurarán el ejercicio de poder de quien gobernará en el futuro y la garantía de derechos de la ciudadanía.

Para continuar incentivando y construyendo esta incertidumbre, los partidos políticos, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible y el reconocimiento a las diversidades étnica aparecen como factores determinantes, aunque no agotan el universo.



→ La importancia de los partidos políticos

En este contexto, la participación ciudadana se torna fundamental, principalmente canalizada a través de las instituciones políticas. En este punto, los partidos políticos tienen un rol central. Es necesario renovar las estructuras y cuadros partidarios y, muy especialmente, revalorar y crear conciencia en la ciudadanía sobre el importante rol de los partidos políticos para el funcionamiento de la democracia en un momento donde pocos creen en ellos.

Aquí es dónde los organismos electorales contribuyen a que esto se fortalezca. Estas instituciones han tenido un papel importante en la intermediación política de las democracias en América Latina y el Caribe. La organización de elecciones íntegras y los aportes a la democracia interna de los partidos han permitido construir las vías necesarias para conectar a la ciudadanía con sus representantes. A pesar de estos esfuerzos institucionales, reportes recientes advierten un fuerte desencanto hacia la política y la representación. Corresponde entonces preguntarnos: ¿las reformas implementadas son las adecuadas? Si la calidad de las elecciones en América Latina ha aumentado, ¿por qué la satisfacción de la ciudadanía con la democracia está en declive?

En este contexto, la participación ciudadana se torna fundamental, principalmente canalizada a través de las instituciones políticas. En este punto, los partidos políticos tienen un rol central. Es necesario renovar las estructuras y cuadros partidarios y, muy especialmente, revalorar y crear conciencia en la ciudadanía sobre el importante rol de los partidos políticos para el funcionamiento de la democracia en un momento donde pocos creen en ellos.

Para asegurar estas necesidades previamente mencionadas es imprescindible una articulación del sector público, privado y la academia. Esto puede generarse mediante tres líneas de acción. En primer lugar, articular esfuerzos contra la desinformación. En segundo lugar, con el compromiso de difundir datos verídicos y objetivos en contextos electorales. Y en tercer lugar, con el fomento de espacios de educación electoral que visibilicen la importancia de las elecciones en la intermediación política, especialmente en periodos no electorales.

→ Formar demócratas

Según el Informe Latinobarómetro de 2021 el apoyo promedio a la democracia es del 55% y alcanza el 65% entre los mayores de 60 años, pero entre los/as que tienen menos de 25 años es de 50%. En el mismo sentido, el 31% de los/as jóvenes siente indiferencia hacia el tipo de gobierno y el 18% prefiere un gobierno autoritario, cuando el promedio es del 15% y del 12% entre las personas mayores de 60 años.

Asimismo, el 76% de la población entre 15 y 25 años de la región se siente insatisfecha con el desempeño de la democracia en su país, no se siente identificada por ningún partido político y cree que su país está gobernado por grupos poderosos en beneficio propio más que para el bien de todo el pueblo. A grandes rasgos, los/as demócratas en América Latina son hombres y mujeres adultos/as, educados/as y de clase social más baja. La indiferencia al tipo de régimen es más de jóvenes, de clase media y alta (Latinobarómetro, 2021).





En este contexto, la formación de demócratas es central, principalmente entre las juventudes. La democracia requiere ciudadanos/as que puedan vivir de su ciudadanía, es decir que sean activos en el quehacer democrático: críticos/as y participativos/as. Cuando la ciudadanía está informada y consciente de sus derechos y responsabilidades, es más probable que se involucre en actividades como votar, expresar sus opiniones, y contribuir a la toma de decisiones públicas. En este sentido, ciudadanía y democracia son conceptos inseparables, específicamente el/a ciudadano/a democrático/a activo/a participa en la construcción del Estado, en el fortalecimiento de la sociedad civil y en el mantenimiento general de la democracia (Magendzo, 2004). Esto implica que no hay democracia sin ciudadanía y que el ejercicio de una ciudadanía democrática es una condición necesaria para avanzar hacia modelos de desarrollo sostenible e inclusivos (UNESCO, 2023).

La ciudadanía democrática es más proclive a promover una rendición de cuentas y prevenir abusos de poder. Por estos motivos, la formación ciudadana es esencial para que las personas ejerzan un control efectivo sobre sus gobernantes y las instituciones gubernamentales, lo que a su vez promueve la rendición de cuentas, la transparencia y una menor tolerancia a los abusos de poder por parte de líderes políticos o las propias instituciones de gobierno.

Se requiere de ciudadanos/as ejerciendo su ciudadanía para construir y afianzar la salud democrática, para reforzar este régimen como esquema de gobierno posible y soporte de mejores condiciones de vida y mayores niveles de bienestar general.

La escuela es el escenario por excelencia para la formación ciudadana. Por este motivo es necesario un proyecto político que fomente la educación democrática para la participación con conocimiento y la convivencia con tolerancia. Esto implica diseñar políticas públicas orientadas a la educación en inclusión, innovación y para el futuro, sin acotarse a nociones de ciudadanía únicamente vinculada a los procesos electorales e instituciones formales. Por el contrario, la formación democrática en la escuela debe contribuir a fomentar el aprendizaje de los valores, actitudes y comportamientos esenciales para la paz, la convivencia, el reconocimiento y la valoración de la diversidad, la igualdad de género, la cohesión social y la protección de los derechos humanos (UNESCO, 2023).



→ Desarrollo económico sostenible

A pesar de que la democracia no garantice automáticamente un desarrollo social y económico exitoso, si proporciona un marco institucional que lo fomenta. De todas formas, producto de la pandemia del COVID-19 se han generado grandes efectos socioeconómicos: aumento de la desigualdad con un fuerte impacto en las poblaciones vulnerabilizadas (CEPAL, 2021), retrocesos en acceso a la educación debido a la virtualidad y una marcada brecha digital (CEPAL, 2022), aumento de los niveles de informalidad laboral, incapacidad de los Estados para dar respuestas precisas debido a capacidades limitadas (OCDE, 2020), entre otros.

América Latina ha sido históricamente una de las regiones más desiguales del mundo en cuanto a la distribución de la riqueza. A pesar de avances en reducción de la pobreza en algunos países, la brecha entre ricos y pobres sigue siendo un problema importante. **El 50% más pobre de la población se lleva el 10% de los ingresos, mientras el 10% más rico recibe el 55%. En términos de riqueza, la concentración es mucho mayor: el 10% más rico acumula el 77% de la riqueza y el 50% más pobre solo el 1% (CAF, 2022).**

A su vez, en términos de productividad la región se caracteriza por una dependencia productiva. Muchos de los países dependen en gran medida de la exportación de recursos naturales, como petróleo, minerales y productos agrícolas, lo que los hace vulnerables a las fluctuaciones en los precios internacionales de estas materias primas. En este sentido, muchos de los países de América Latina se encuentran en una trampa de ingresos medios (Doner y Schneider, 2016) porque no tienen posibilidad de competir con economías que exportan productos provenientes de industria más desarrolladas, ni contra los costos de esa producción (como salarios bajos), ni tampoco tienen la posibilidad de competir con economías avanzadas con altos niveles de innovación científica y tecnológica.

Esto implica que las condiciones para modernizar la producción y avanzar hacia economías avanzadas son muy costosas y complejas de llevar a cabo. Esto es así, debido a que se necesita un salto de estructura productiva pero también una decisión política que sea apoyada y diseñada en conjunto con una amplia coalición de actores socioeconómicos que tienden a tener intereses contrapuestos: el Estado, el sector privado, los sindicatos y la sociedad civil, entre otros. Por este motivo, la salida de la trampa de ingresos medios y la propuesta de un desarrollo económico con vías de disminuir la desigualdad socioeconómica implica una **respuesta más bien política que económica**.

La posibilidad de salir de esta trampa requiere de la disposición de actores políticos que sean capaces de implementar regímenes de **gobernanza colaborativa**. Es decir, sistemas de gobernanza en los que diferentes organismos o actores colectivos colaboren a lo largo del tiempo bajo estructuras formales con el fin lograr el bien común (Emerson y Nabatchi 2015). Esto no implica respuestas con resultados en el corto plazo, ni la inexistencia de conflictos, sino la construcción de estructuras que generen incentivos a la cooperación de los actores para lograr, en el largo plazo, la modernización de las estructuras productivas diversificadas y un abordaje integral a la desigualdad socioeconómica.

Las respuestas provienen de la democratización de los procesos y la búsqueda de puentes entre actores privados, sociedad civil, sindicatos e instituciones de gobierno. Ningún actor individual cuenta con las capacidades para abordar esta problemática compleja, ni tampoco las instituciones actuales de la región permiten el accionar independiente. Por el contrario, se requiere de la construcción de mayorías y consensos que produzcan arreglos justos, legítimos, inclusivos y sostenibles en América Latina y el Caribe.



→ Reconocimiento de la diversidad étnica

La discriminación racial es un problema persistente en América Latina. Las personas de ascendencia indígena, afrodescendiente u otras minorías étnicas a menudo enfrentan discriminación en áreas como el empleo, la educación y el acceso a servicios de salud. En este sentido, existe una correlación clara entre el racismo y las desigualdades socioeconómicas en la región. Las personas pertenecientes a grupos étnicos minoritarios suelen tener un acceso limitado a oportunidades económicas y enfrentan tasas más altas de pobreza.

Según el Banco Mundial (2018) la población afrodescendiente en América Latina tiene 2,5 más probabilidades de vivir en pobreza crónica que los blancos o mestizos. Además de tener mayores tasas de pobreza, las personas afrodescendientes tienen menos años de escolarización, experimentan más desempleo y están poco representados/as en cargos de toma de decisiones, tanto públicos como privados. En suma, según la CEPAL (2020), la población afrodescendiente en América Latina alcanza un 25% de la población total, rondando en unos 125 millones de personas. A su vez, señala que el porcentaje de personas pobres, indigentes o en situación de vulnerabilidad pertenecientes a la comunidad afrodescendiente, así como también a los pueblos indígena, es mayor que el número de pobres, indigentes y en situación de vulnerabilidad que no lo son.



Uno de los problemas más importantes para combatir el racismo es la falta de una definición precisa y una comprensión colectiva de lo que es (DeSante y Smith, 2020). La región tiene amplias dificultades de abordaje y una de las causas es la falta de reconocimiento de las desigualdades sociales que pesan más en las poblaciones afrodescendientes y comunidades originarias. Mosquera y Barcelos (2007) plantean que la exclusión e invisibilidad de las poblaciones negras está relacionada con la preponderancia que discursos como el del “mestizaje” y el “andinocentrismo” tuvieron en la construcción nacional. La ideología del mestizaje como una “mezcla racial armónica” estuvo orientada al blanqueamiento, ocultando las relaciones de desigualdad y subordinación a las que fueron sometidas las poblaciones afrodescendientes e indígenas por parte de mayorías criollas-mestizas (Valencia y Sinisterra, 2020).



La invisibilización afrodescendiente en los programas de desarrollo económico genera altos costos no solo socioeconómicos, sino también en el respeto y construcción de derechos humanos, erosionando así las propias democracias. Resulta necesario recopilar y analizar datos desglosados según dimensiones étnico-raciales para comprender mejor la magnitud del racismo y desarrollar políticas basadas en evidencia. En este sentido es preciso hacer un análisis desde una perspectiva interseccional, donde las voces de los territorios y comunidades estén presentes. Sin igualdad étnico-racial no hay democracia efectiva ni ciudadanía plena, y por ello tampoco hay desarrollo sostenible. Garantizar la democracia implica dismantelar los privilegios raciales, consolidando sistemas universales de participación de la diversidad.



Bibliografía

- CEPAL (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión.
- CEPAL (2022). Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible. CEPAL.
- Corporación Latinobarómetro. (2021). Informe 2018. Chile: Corporación Latinobarómetro.
<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Cyr, J., Bianchi, M., González, L., & Perini, A. (2021). Governing a Pandemic: Assessing the Role of Collaboration on Latin American Responses to the COVID-19 Crisis. *Journal of Politics in Latin America*, 13(3), 290-327. <https://doi.org/10.1177/1866802X211049250>
- De La Mata, D., Berniell, L., Schargrotsky, E., Álvarez, F., & Alves, G. (2022). Desigualdades heredadas. El rol de las habilidades, el empleo y la riqueza en las oportunidades de las nuevas generaciones.
- DeSante, C. D., & Smith, C. W. (2020). Fear, Institutionalized Racism, and Empathy: The Underlying Dimensions of Whites' Racial Attitudes. *PS: Political Science & Politics*, 53(4), 639–645.
<https://doi.org/10.1017/s1049096520000414>
- Doner, R. F., & Schneider, B. R. (2016). The middle-income trap: More politics than economics. *World Politics*, 68(4), 608-644.
- Emerson, K., & Nabatchi, T. (2015). Collaborative governance regimes. Georgetown University Press.
- Freire, German; Diaz-Bonilla, Carolina; Schwartz Orellana, Steven; Soler Lopez, Jorge; Carbonari, Flavia. 2018. Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión. © World Bank, Washington, DC.
<http://hdl.handle.net/10986/30201>
- Huepe, M., Palma, A., & Trucco, D. (2022). Educación en tiempos de pandemia: una oportunidad para transformar los sistemas educativos en América Latina y el Caribe.
- Kolstrein, A. M. (2015). Educación en Derechos Humanos y Educación Superior: una perspectiva controversial. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (70), 47-69.
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias* (Vol. 1). Barcelona: Ariel.
- Mosquera Rosero-Labbé, C., & Barcelos, L. C. (2007). Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Bogotá.
- OCDE (2020). La informalidad y la protección del empleo durante y después de covid-19: buenas prácticas y la necesidad de redes de seguridad universales.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.
- Przeworski, A. (1986) La democracia como resultado contingente de los conflictos. *Zona Abierta*, 1986, no 39, p. 1-26.
- Stefanoni, P. (2021). ¿La rebeldía se volvió de derecha?: Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio). Siglo XXI Editores.
- Valencia. I y Sinisterra Ossa. L (2020). Una pandemia racializada y securitizada.
<https://asuntosdelsur.org/publicacion/una-pandemia-racializada-y-securitizada/>

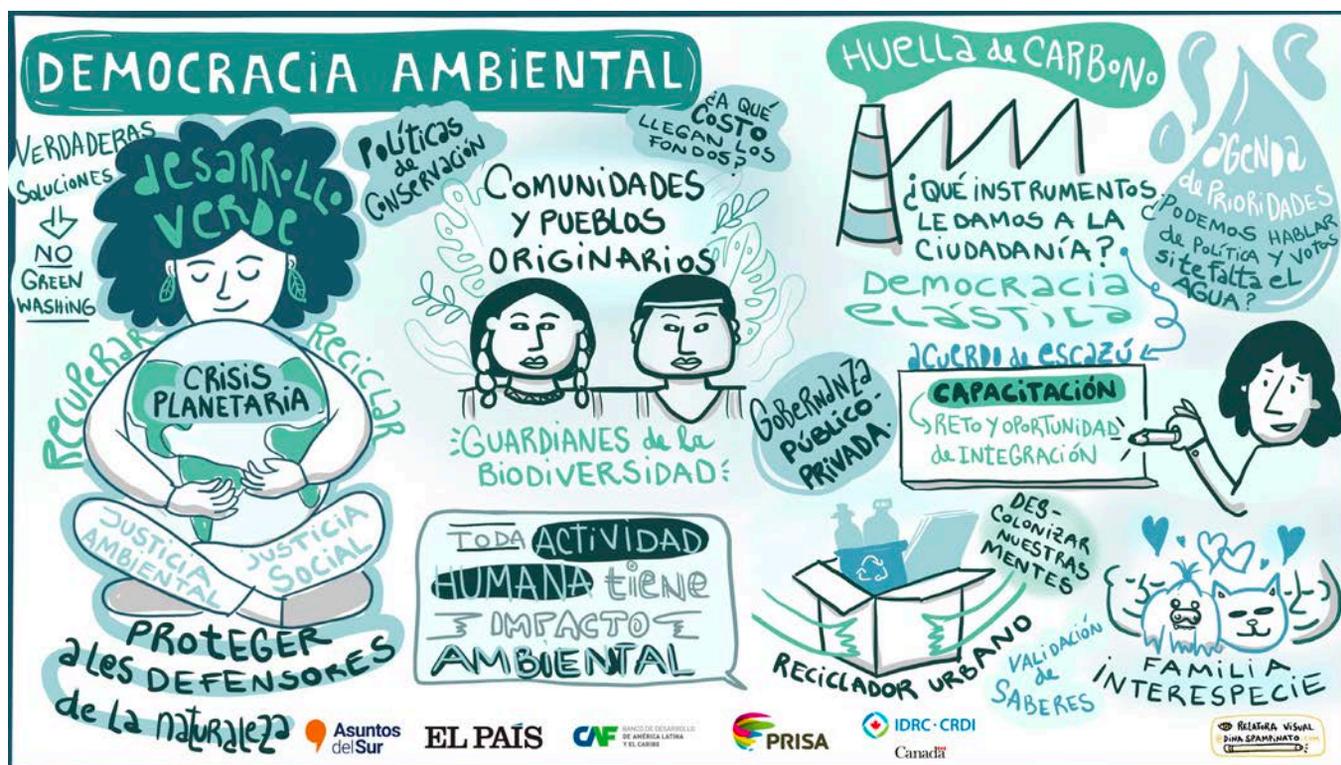
Democracia ambiental en América Latina y el Caribe

El desafío de construir un camino propio

Resumen

América Latina y el Caribe enfrentan una triple encrucijada de desarrollo económico, justicia social y sostenibilidad ambiental. Pese a su contribución mínima a las emisiones globales, la región es altamente vulnerable al cambio climático y tiene modelos económicos ligados a la explotación de recursos naturales. El camino hacia un desarrollo sostenible requiere una gobernanza colaborativa entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía, con énfasis en la justicia social y la inclusión. El Estado se erige como el regulador y facilitador de esta transición, mientras que el sector privado debe alinear sus inversiones con los objetivos de sostenibilidad.

La democracia ambiental es un marco clave que fortalece la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre proyectos particulares y modelos de desarrollo en general. Iniciativas como el Acuerdo de Escazú ofrecen un marco para aumentar la transparencia y la inclusión en la gestión ambiental. A medida que los desafíos se intensifican, la necesidad de una narrativa coherente y una visión compartida que puedan adaptarse a los desafíos emergentes es cada vez más apremiante. Este enfoque colaborativo y adaptable es clave para navegar hacia un futuro más sostenible y justo en la región.



Introducción

El mundo se encuentra en medio de una crisis ambiental sin precedentes, impulsada en gran medida por modelos de desarrollo insostenibles que, si bien lograron avances sociales importantísimos, no lograron incorporar la preocupación ambiental de manera estructural. De esta manera, hoy el mundo alberga países con diferentes grados de satisfacción de las necesidades humanas, pero ninguno que pudo hacerlo encuadrándose dentro de los límites planetarios.

Inserta en este escenario global, la región de América Latina y el Caribe se encuentra con **desafíos particulares**. **En primer lugar**, aún está muy presente la necesidad de **crecimiento económico que permita dar respuesta a las deudas sociales** con su población. En los últimos años la región ha experimentado una notable volatilidad, lo que ha llevado a la destrucción de empleos y fluctuaciones en la riqueza, y consecuentemente erosionó la confianza ciudadana en el Estado y la democracia como vehículos para la mejora del bienestar. La confianza de la ciudadanía en la democracia está en gran medida vinculada a su capacidad de percibir los beneficios tangibles del desarrollo. En este sentido, la agenda ambiental en América Latina nunca puede dejar de lado la preocupación por el desarrollo económico y el mejoramiento de la vida de las personas para volver a fortalecer la confianza en el estado, las instituciones y los procesos democráticos. A la vez, la integración estructural de la cuestión ambiental a los modelos de desarrollo es ineludible. Y esto significa emprender caminos inexplorados: ningún país del mundo ha logrado altos niveles de PBI sin apalancarse en los combustibles fósiles y aumentando fuertemente su huella material.

En segundo lugar, a pesar de contribuir sólo con el 10% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, la región se halla entre las **más afectadas por los efectos del calentamiento global**, lo cual se observa en el cambio de patrones de precipitaciones, el aumento de la severidad de algunos desastres climáticos como sequías e inundaciones y las crecientes temperaturas medias. Complementariamente, su nivel de desarrollo y su estructura productiva -con un protagonismo relevante del agro- cuenta con menores recursos para hacer frente a los impactos generados. En este punto es de relevancia resaltar el concepto de responsabilidades comunes pero diferenciadas como principio rector según el cual los mayores esfuerzos de mitigación del cambio climático los deben hacer los países responsables del mismo y esa responsabilidad resulta extensiva a la transferencia tecnológica y el financiamiento de las transiciones de los países en vías de desarrollo. Esta vulnerabilidad multidimensional implica una necesidad de adaptación profunda a las nuevas condiciones ambientales y climáticas tanto de la estructura productiva -particularmente todas las actividades vinculadas al agro y fuertemente dependientes del clima- como de la infraestructura, con una mirada particular en la adecuación a olas de calor, inundaciones y acceso al agua potable.

Tercero, como se mencionó, los países de América Latina y el Caribe tienen modelos productivos fuertemente basados en y dependientes de los recursos naturales. Particularmente las canastas exportadoras muestran esa **dependencia de los productos agrícolas, mineros e hidrocarburíferos**. Este protagonismo de los recursos naturales trae aparejado una serie de desafíos económicos, ambientales y conflictos sociales. A su vez, en la medida que la transición global exija más recursos -por ejemplo, litio y cobre- para reemplazar los combustibles fósiles, los países de la región verán crecer la demanda y los desafíos asociados a la explotación de estos.

Atender estas tres dimensiones es un desafío técnico, político y democrático. Las ciudadanía latinoamericanas están cada vez más movilizadas, y en consonancia con la juventud global, exigen mayor protección ambiental y el respeto del derecho humano al ambiente, pero a la vez están frustradas con el desempeño económico de los últimos años y reclaman mejores condiciones de vida. Y no quieren una en detrimento de la otra.

Transición justa

Las profundas transformaciones requeridas para que la región pueda adaptarse al cambio climático y sumarse de manera acelerada a la transición global a la sostenibilidad, implican cambios radicales en los métodos de producción y consumo. Estos cambios no constituyen sólo un desafío tecnológico o económico; sino que implican profundas transformaciones sociales y políticas. Para la región más desigual del planeta esto significa prestar especial atención a **que la transición no contribuya a profundizar las desigualdades existentes**, sino que justamente sirva como palanca también para la inclusión.



Por ejemplo, adoptar fuentes de energía más limpias como la solar o la eólica **no es solo una cuestión de implementar nuevas tecnologías**; también requiere una revisión de las políticas energéticas y fiscales actuales lo que puede implicar el enfrentamiento de intereses arraigados en los combustibles fósiles y podría necesitar un cambio en la percepción pública sobre lo que es aceptable o deseable en términos de desarrollo energético. A su vez, genera una **transformación del mapa de empleos**: aquellos ligados a los combustibles fósiles corren el riesgo de desaparecer y se generan nuevos en los sectores ligados a las renovables, el almacenamiento energético y la movilidad sostenible. Que los/as trabajadores/as puedan acompañar este proceso sin ver en riesgo su capacidad de sustentación es uno de los grandes desafíos.

La transición hacia una economía verde en América Latina y el Caribe representa una oportunidad significativa para superar obstáculos estructurales de baja productividad y fragilidad institucional. Uno de los sectores más prometedores en este sentido es la **matriz energética**. La región se encuentra por encima del promedio mundial en cuanto a la participación de las energías renovables en las matrices energéticas nacionales. Invertir en tecnologías de energía renovable, junto con la electrificación de diferentes sectores económicos y la inversión en hidrógeno verde, podría impulsar la productividad, desarrollar nuevos sectores económicos y crear empleos formales. Además, políticas industriales que favorezcan la economía circular y "azul" (relacionada con los océanos y cuerpos de agua) tienen el potencial de ser otro pilar de una transformación productiva sostenible.

Este proceso implica profundas transformaciones frente a las cuales se habla **de transición justa considerando a la equidad social como un pilar en el que se base cualquier transición**. Se trata de un término originado en el sindicalismo estadounidense frente al avance de las exigencias ambientales y el riesgo palpable de que el proceso suceda sin considerar a los/as trabajadores/as y sus derechos. El término transición justa refiere a preocuparse por asegurar que los beneficios y los costos de las transformaciones necesarias se repartan de manera justa entre todos los actores y que el proceso no deje a nadie atrás. Este principio es desafiante en cualquier región del mundo, pero lo es particularmente en América Latina y el Caribe donde, según datos de la Organización Internacional del Trabajo del 2021, aproximadamente el 40% de la economía es informal.

Frente a esta transición en un contexto de alta informalidad, emergen varios abordajes posibles. Por un lado, la OIT propone el fomento al empleo verde como una pieza central de la transición. Considera al empleo verde como aquel que combina el aporte a la protección ambiental y la economía verde con el respecto a los derechos laborales y el trabajo digno. Según estimaciones de CEPAL y OIT, el potencial para la creación de empleo en sectores sostenibles es enorme, pudiendo alcanzar hasta 20 millones de puestos de trabajo para 2030. Estos sectores son las energías renovables, la eficiencia energética, la gestión de residuos, la agricultura sostenible, el agregado de valor a los recursos naturales, el turismo de naturaleza, la infraestructura verde y la industria de la salud, entre muchos otros. Esto requiere políticas inclusivas y bien diseñadas que consideren las necesidades y habilidades de los trabajadores, las comunidades locales, y las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, asegurando que nadie quede atrás en el camino hacia una economía más verde y sostenible.

Complementariamente, los abordajes desde las experiencias del cooperativismo bregan por formas de validación de saberes empíricos y el desarrollo de habilidades técnicas como mecanismos novedosos para formalizar estos empleos. Particularmente, desde los sectores cooperativos dedicados a la recuperación y gestión de residuos resaltan el desafío de cómo formalizar y así convertir en verde una fuente de trabajo que es evidentemente aportante al ambiente, pero no cumple con los estándares de trabajo digno. En esto, surgen contradicciones interesantes y desafiantes. Por ejemplo, los basurales como recurso o fuente de trabajo para muchas familias, pero a la vez con condiciones laborales muy precarias que ponen en riesgo no solo la salud sino a veces también la vida de quienes buscan allí su ingreso.

La transición justa tiene dos dimensiones principales: procesos y resultados. Los resultados atienden al nuevo paisaje laboral y social que se configurará en una economía verde: sociedades inclusivas que erradiquen la pobreza y no excedan los límites planetarios. Los procesos refieren al modo en que se llegará hasta ese escenario. Debería basarse en una transición gestionada mediante el diálogo social significativo a todos los niveles, para garantizar que la carga que suponen estas transformaciones se comparta de manera equitativa. El eje en el proceso es particularmente relevante para la región teniendo en cuenta los niveles de pobreza y desigualdad de la mayoría de los países.

Para avanzar de manera efectiva en la transición justa, se requiere la incorporación de múltiples voces en el diálogo político, desde grupos indígenas hasta comunidades locales y organizaciones no gubernamentales, así como el sector privado, los sindicatos, las juventudes. Esto es fundamental para crear políticas que sean tanto efectivas como justas. En esto, la democracia ambiental pretende ser un modelo de gobernanza eficaz basado en los pilares de transparencia, inclusión, y justicia en la toma de decisiones ambientales, reconociendo el derecho humano a un ambiente sano, el empleo y el desarrollo.

Conflictividad socioambiental y democracia



América Latina es rica en recursos naturales y minerales críticos que son fundamentales para la transición energética y cumplen un rol valioso en la provisión de alimentos para el mundo. Este patrimonio ha atraído un creciente interés internacional. Sin embargo, el desafío radica en **construir una visión propia y autónoma sobre cómo aprovechar y gestionar estos recursos, evitando convertir a la región en terreno de disputas externas.** A este fin, resulta esencial fortalecer las democracias latinoamericanas y sus instituciones para garantizar que los beneficios de la explotación de los recursos naturales sean aprovechados de manera sostenible y tomen en consideración principal el beneficio de las comunidades locales.

En este punto es importante considerar las diferencias entre las poblaciones urbanas y las que se encuentran cercanas a proyectos extractivos. Según el Banco Mundial, en América Latina y el Caribe el 82% de la población vive en ciudades. Allí, sus habitantes suelen disfrutar de un mayor acceso a servicios y oportunidades, y enfrentan retos relacionados con la contaminación del aire, la congestión y la gestión de residuos. En tanto, las comunidades cercanas a proyectos extractivos como la minería, la extracción de petróleo o la deforestación, enfrentan realidades diferentes. Las condiciones de vida, el acceso a servicios de diversa índole y la seguridad sobre las condiciones de subsistencia son bien diferentes entre la urbanidad y la ruralidad. Los proyectos extractivos de recursos naturales a gran escala suelen desarrollarse cerca de comunidades rurales de manera tal que el impacto ambiental del uso de recursos y generación de residuos, efluentes o emisiones pesa primariamente sobre estos actores, en tanto que los beneficios se distribuyen de manera más difusa en toda la economía nacional. Así, surge con frecuencia la pregunta sobre **la capacidad de los Estados para regular las actividades extractivas** de manera tal que no afecte las condiciones de vida de las comunidades a través de procesos como la degradación del suelo, la contaminación del agua o la pérdida general en la calidad de vida. E incluso garantizar el acceso a los derechos y beneficios de la explotación de los recursos en el territorio. Cuando los Estados no muestran la voluntad o capacidad de gestionar estos desafíos de manera satisfactoria, aparecen los conflictos socioambientales; tantocomo exigencias específicas por la distribución de los recursos y -cuando fallan las respuestas- como una creciente radicalización en contra de las actividades en cuestión. América Latina es de las regiones más peligrosas para los/as defensores/as ambientales. Según el último reporte de Global Witness, en 2022 en el mundo ocurrieron 177 asesinatos de defensores/as ambientales, el 88% de ellos en la región latinoamericana.

En otros casos, los proyectos de extracción de recursos naturales son bienvenidos por las comunidades por la oferta laboral, de recursos y desarrollo local que traen. En todos los escenarios, el rol de los Estados en sus diferentes niveles es crucial para regular los impactos ambientales de las actividades, cobrar los impuestos correspondientes y distribuirlos de la manera más justa y que mejor aporte al desarrollo local -con infraestructura o desarrollo de proveedores, por ejemplo-, garantizar los procesos participativos y el empoderamiento ciudadano.



Entre los recursos naturales por los que destaca la región de América Latina se encuentra también su biodiversidad, única a nivel global. Esta riqueza natural también se ve amenazada por alarmantes tasas de pérdida de biodiversidad explicada por diferentes factores que van desde la expansión de la frontera agropecuaria, la pérdida de hábitat, los proyectos inmobiliarios, el cambio climático y las actividades extractivas, todas formas de avance sobre la naturaleza que ponen presión sobre su capacidad de regeneración. Es crucial destacar **el papel fundamental que desempeñan las comunidades y pueblos originarios en la salvaguarda de la biodiversidad**: históricamente, han sido sus guardianes, desempeñando un rol esencial en la conservación y protección del patrimonio natural. En este sentido, el ejercicio pleno de sus derechos -establecido en el convenio 169 de la OIT y encuadrado jurídicamente de diversas maneras en cada país-, **el respeto de su sabiduría y conexión ancestral con la tierra es esencial para asegurar que continúen cumpliendo esta función vital**.

Buscando dar respuestas y herramientas al contexto descrito anteriormente, la democracia ambiental aboga por la inclusión, la participación, la transparencia y la justicia en la toma de decisiones relacionadas con el ambiente y el desarrollo sostenible. En este sentido, **la participación ciudadana en los procesos de evaluación de impacto ambiental es fundamental para una toma de decisiones transparente y efectiva**. Dicha inclusión puede materializarse de diversas maneras, como **audiencias públicas, consultas populares, comités de vigilancia, revisiones colaborativas de estudios, plataformas digitales y asambleas ciudadanas**. Estas formas de participación enriquecen el análisis con perspectivas locales, mejoran la transparencia y fomentan una responsabilidad y compromiso compartidos hacia la sostenibilidad ambiental.

Frente a la implementación muchas veces deficiente o no regulada de estos mecanismos de participación, el recientemente aprobado **Acuerdo de Escazú** representa un hito significativo para América Latina en la protección de defensores/as ambientales y en la promoción de la participación de activistas de la sociedad civil en decisiones ambientales. Este tratado, único en la región, establece un marco legal que busca garantizar el acceso a la información, la participación y la justicia ambiental. En un contexto donde la vulnerabilidad de defensores/as ambientales es alta, los lineamientos y la implementación del Acuerdo de Escazú constituyen una herramienta crucial para empoderar a la ciudadanía y a las organizaciones de la sociedad civil, permitiéndoles jugar un papel más activo en la preservación de su entorno natural.



Sobre el vínculo entre la explotación de los recursos naturales y las comunidades existen cuantiosos casos y ejemplos en la región. Desde empresas que, frente a la oposición de la comunidad local en base a preocupaciones ambientales y sociales, en vez de abordarlas, inician demandas judiciales a los comuneros. Pasando por el desvío de fondos internacionales destinados a comunidades locales para la protección de los bosques y la biodiversidad, que son utilizados para otros fines. O la cancelación de las consultas populares y la participación ciudadana frente a los reiterados resultados de oposición a algunas actividades.

Estos conflictos suelen darse a nivel territorial en escalas municipales o provinciales. Pero en algunos casos las discusiones se nacionalizan, alcanzando a los gobiernos nacionales y un debate público generalizado sobre los modelos de desarrollo de cada país.

Un ejemplo muy actual es el caso de Yasuní en Ecuador. El Parque Nacional Yasuní es una de las áreas de mayor biodiversidad en el mundo y hogar de comunidades indígenas. Sin embargo, también se encuentra sobre grandes reservas de petróleo, recurso vital para la economía ecuatoriana. Ante esta encrucijada se viene dando un largo y profundo debate sobre si dejar el petróleo "bajo tierra" a cambio de compensaciones económicas internacionales o proceder con la extracción, entendiendo que los beneficios económicos y sociales serían mayores que los impactos ambientales negativos. La instancia más actual fue una consulta popular realizada a fines de agosto de 2023, allí los partidos políticos dieron libertad de acción en el voto. Es decir, no sostuvieron una posición clara respecto de la discusión sobre el Yasuní que debía ser respetada por todos los referentes de cada espacio. Esto levanta una pregunta interesante sobre el rol de los partidos políticos en la discusión y definición del modelo de desarrollo en cada país.



Contrariamente, en Argentina se encuentra un ejemplo de una instancia de participación ciudadana nacionalizada con una agencia activa del gobierno nacional proponiendo una visión determinada sobre el debate. El fondo de la cuestión era la explotación off-shore de gas y petróleo en las costas de la provincia de Buenos Aires. Frente al avance del proyecto se impulsó la participación ciudadana en el marco del Acuerdo de Escazú, llamando al involucramiento de los diferentes actores implicados como sindicatos, el sector privado, expertos/as de diferentes sectores, organizaciones de la sociedad civil, entre otros. El gobierno buscó incidir fuertemente en la discusión y fomentar un debate democrático con información detallada sobre la actividad y sus implicancias.

De manera similar al caso ecuatoriano, aparece en debate el derecho de la región a explotar sus recursos naturales -particularmente los fósiles-, habiendo aportado una porción muy pequeña de las emisiones globales en términos históricos y representando una porción minoritaria en el presente. No obstante, y más allá de la justicia de la distribución del presupuesto de emisiones, el avance de la conciencia ciudadana y el proceso global hacia la sostenibilidad matizan esta prerrogativa. Más aún, estas dinámicas exigen de manera incontrovertible que cualquier explotación de recursos se realice de forma sostenible, no solo en respuesta a las demandas de la ciudadanía, sino también para garantizar una inserción exitosa de los países de la región en el escenario internacional.

En este sentido, **el gran desafío radica en equilibrar las necesidades presentes y futuras, así como encontrar estos modelos de desarrollo que permitan el crecimiento económico de los países latinoamericanos, pero lo hagan con miras a la integración estructural de la dimensión ambiental, tanto local como global.**



En síntesis, América Latina se encuentra en una encrucijada crítica donde la explotación de sus vastos recursos naturales debe armonizarse con la sostenibilidad ambiental y la equidad social. El panorama es complejo, abarcando desde desafíos urbanos hasta presiones sobre comunidades rurales y pueblos indígenas, a menudo custodios de la biodiversidad regional. Instrumentos legales como el Acuerdo de Escazú y mecanismos de participación ciudadana ofrecen rutas prometedoras para un desarrollo más inclusivo y sostenible. Sin embargo, la eficacia de estos enfoques depende de una implementación robusta y del compromiso continuo de todas las partes interesadas, desde gobiernos hasta ciudadanos/as. Solo a través de un diálogo inclusivo y una gobernanza eficaz se podrá alcanzar un equilibrio entre las imperativas económicas actuales y la necesidad imperante de conservar el patrimonio ambiental para las generaciones futuras.



Bibliografía

Global Witness, (2022). Standing firm.

Lebdioui, A. (2022). Latin American trade in the age of climate change: impact, opportunities, and policy options. Canning House-London School of Economics.

Mohle, Elisabeth (2021). Deciding over the territory governance of mining conflicts. The cases of Andalgalá, in Catamarca, and Famatina, in La Rioja, Argentina (2005–2016). *Journal of Rural Studies*, 81, 9-16.

OECD et al. (2022), *Perspectivas económicas de América Latina 2022: Hacia una transición verde y justa*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/f2f0c189-es>.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2020.

Saget, Catherine, Vogt-Schilb, Adrien y Luu, Trang (2020). El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo, Washington D.C. y Ginebra.

Wagner, L. S., & Walter, M. (2020). Cartografía de la conflictividad minera en Argentina (2003-2018): Un análisis desde el Atlas de Justicia Ambiental.

Transformación Digital Ética e Inclusiva

en América Latina y el Caribe

Resumen

La transformación digital en América Latina y el Caribe plantea cuestiones críticas de ética e inclusión que impactan directamente en la calidad y el futuro de la democracia. Este documento reúne perspectivas clave, sintetiza debates y formula algunas recomendaciones que se discutieron en cuanto a política pública. El objetivo es estimular la conversación pública sobre cómo la digitalización, al ser ética e inclusiva, puede fortalecer los valores democráticos en la región.



» Relatoría gráfica realizada durante el evento

Introducción

El brote de la pandemia COVID-19 tuvo profundas repercusiones en la sociedad y la economía global. Un impacto significativo fue la aceleración de los procesos de transformación digital en diversos sectores. Por un lado, la necesidad de adaptarse rápidamente en respuesta a la pandemia empujó a los gobiernos a reconocer la importancia de identificar medidas críticas para fomentar la recuperación y crear resiliencia ante futuras crisis aprovechando la tecnología. Al mismo tiempo, para hacer frente a los desafíos derivados de la pandemia, las empresas aceleraron sus procesos de transformación digital en diversos ámbitos: interacciones con los clientes, gestión de la cadena de suministro, operaciones internas e interacciones con los empleados, por ejemplo.¹ De esta forma, la tecnología lideró el camino hacia una nueva normalidad, permitiendo, en cierta medida, la continuidad de la vida diaria de algunos ciudadanos/as en aspectos como la educación y el trabajo a través de videoconferencias.

¹ <https://www.forbes.com/sites/forbestechcouncil/2023/06/26/generative-ai-the-next-inflection-point-for-digital-transformation>



El COVID-19 aceleró la adopción de la tecnología en América Latina, en particular el uso de las “3 teles”: telemedicina, teleeducación y teletrabajo. En el caso de la telemedicina, por ejemplo, antes de la pandemia era poco utilizada en la región. El 68% de las aseguradoras indicaba que menos del 10% de sus clientes utilizaban esta modalidad. Sin embargo, durante la pandemia, el uso de la telemedicina se disparó. El 50% de las aseguradoras ahora reportan que hasta un 29% de sus clientes utilizan la telemedicina. El informe también destaca que las expectativas para el futuro son positivas. Para fines de 2021, el 10% de las aseguradoras espera que entre el 75% o más de sus asegurados/as utilicen la telemedicina. En el caso de la teleeducación o educación a distancia, la pandemia obligó a cerrar las escuelas de América Latina y el Caribe durante un promedio de 70 semanas entre febrero 2020 y marzo 2022, un periodo considerablemente superior al promedio global (41 semanas)². Esto provocó una adopción abrupta de la teleeducación, que pasó de ser una opción marginal a una necesidad. Incluso en los países con un largo recorrido en materia de educación y TIC, el nuevo escenario forzó a que la tecnología se convirtiera en el centro de la organización escolar.³ Las escuelas comenzaron a depender, en gran medida, de la transformación digital para seguir en funcionamiento. Finalmente, en cuanto al teletrabajo, según la Organización Internacional del Trabajo, en el segundo trimestre de 2020, entre el 20 y el 30% de los asalariados que estaban trabajando lo hacían desde casa. Esto representa un aumento considerable, ya que antes de la pandemia, sólo el 3% de los asalariados teletrabajaba.⁴

Sin embargo, la pregunta es **¿quiénes pudieron acceder a la tecnología?** El acceso a la tecnología evidenció y profundizó desigualdades existentes. Para muchos, la pandemia significó pérdidas de empleo, años escolares, y en general, oportunidades. Existen millones de hogares sin computadora ni internet, que, por tanto, no tienen las herramientas para reconectarse con el mundo. De acuerdo con la CEPAL (2022)⁵, cerca del 70% de la población en América Latina y el Caribe es usuaria de Internet, y el crecimiento promedio anual de la penetración de internet fue del 8% entre 2010 y 2019. Sin embargo, existen brechas en el uso del servicio.

Cerca del 70% de la población en América Latina y el Caribe es usuaria de Internet, y el crecimiento promedio anual de la penetración de Internet fue del 8% entre 2010 y 2019 (CEPAL, 2022). Y se sabe que el acceso a internet móvil se ha duplicado en los últimos siete años, pasando de 220 millones a 400 millones de usuarios.⁶ Sin embargo, aún hay 230 millones de personas que no tienen acceso a internet móvil, lo que representa aproximadamente el 35% de la población.⁷ Por otro lado, las conexiones fijas siguen siendo insuficientes. Menos de dos tercios de los hogares latinoamericanos tienen acceso a estas conexiones, que son necesarias para realizar transacciones de datos de alta capacidad, como llamadas de video para trabajar o estudiar. Si bien esto representa una mejora con respecto al promedio regional antes de la pandemia, aún persisten las disparidades entre países.⁸

Este contraste revela una brecha digital que va más allá de la simple conectividad; implica también la calidad, la utilidad del acceso y el uso. En América Latina y el Caribe, la dicotomía entre acceso y uso real de estos servicios persiste, exacerbando desigualdades existentes. Estudios muestran que, a pesar que en algunos países de América Latina (Bolivia, Colombia, El Salvador, Haití, México, Paraguay y Perú) hay un alto porcentaje de la población con teléfonos inteligentes o acceso a internet, los usuarios no adoptan un uso efectivo de la tecnología. Por ejemplo, la OCDE encontró que **las mujeres tienden a usar menos servicios digitales que los hombres y que tienen menos confianza en usar internet.**⁹ De igual forma, una investigación realizada en 25 países encontró que **los adolescentes hombres con teléfonos móviles los utilizaban para un rango más amplio de actividades, desde jugar hasta acceder a servicios financieros en línea, mientras que las adolescentes mujeres tendían a utilizar sólo las funciones básicas, como hacer llamadas telefónicas y utilizar la calculadora**¹⁰. Otra brecha significativa en la mayoría de los países se genera entre usuarios de internet en área urbana y rural. En promedio, esta diferencia alcanza los 25 puntos porcentuales, y en algunos países llega a los 40 puntos porcentuales.¹¹

² <https://www.cepal.org/es/notas/la-pandemia-como-oportunidad-transformar-la-educacion-america-latina-caribe-0>

³ <https://www.unicef.org/lac/media/42581/file/Políticas%20digitales%20en%20educación%20en%20América%20Latina.pdf>

⁴ https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_811301.pdf

⁵ https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46766/S2000991_es.pdf

⁶ https://www.gsma.com/latinamerica/wp-content/uploads/2023/03/FINAL-Brechas-de-conectividad-en-América-Latina_LONG-report-SPANISH-DIGITAL_30.03.2023.pdf

⁷ <https://es.statista.com/estadisticas/1067800/poblacion-total-de-america-latina-y-el-caribe-por-subregion/>

⁸ <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022.09/undp-brlac-Digital-ES.pdf>

⁹ <https://www.oecd.org/digital/bridging-the-digital-gender-divide.pdf>

¹⁰ <https://en.unesco.org/ld-blush-if-i-could>

¹¹ https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46766/S2000991_es.pdf

Las desigualdades en los procesos de acceso y adopción digital tienen un impacto en los procesos democráticos. En primer lugar, pueden limitar la participación ciudadana, ya que las personas que no tienen acceso a internet o que no tienen las habilidades digitales necesarias para utilizarlo de manera efectiva, tienen menos oportunidades de participar en la vida pública. Esto puede traducirse en una menor representación de sus intereses en los procesos políticos. En segundo lugar, las desigualdades digitales pueden facilitar la desinformación y la manipulación. Las personas que no tienen acceso a información confiable o que son vulnerables a la desinformación, pueden ser más propensas a ser influenciadas por campañas de propaganda o a tomar decisiones erróneas. Esto puede debilitar la democracia y dificultar la toma de decisiones informada. En tercer lugar, y relacionado con las brechas, las desigualdades digitales pueden profundizar las desigualdades sociales. Las personas con acceso a las tecnologías tienen más oportunidades de acceder a la educación, al empleo y a otros recursos. Esto puede contribuir a la exclusión social y a la polarización política.

Estas dinámicas que afectan los procesos democráticos representan un problema de gobernanza de la tecnología y de desbalance de poder. Las grandes potencias monopolizan la tecnología digital global. De acuerdo con el informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2019), China y Estados Unidos monopolizan las esferas digitales. Controlan el 90% de las principales plataformas digitales, el 78% de las patentes en inteligencia artificial, el 75% de las patentes en tecnología blockchain, el 50% del gasto mundial en internet de las cosas y el 75% del mercado de la computación en la nube. Esta concentración de poder señala un mundo donde menos países y empresas tienen una influencia creciente: América Latina y el Caribe parece estar en desventaja. Esto parece crítico dado el crecimiento de la IA generativa por ejemplo, donde el poder de cómputo y la infraestructura serán clave para no quedarse atrás en la carrera acelerada de la transformación y adopción tecnológica.

Planteamiento de la discusión

Después de hacer una introducción temática y presentar un contexto para la región, se plantearon los potenciales beneficios y retos de la transformación digital como antesala al diálogo.

Se destacaron los siguientes beneficios:



Participación ciudadana

Las tecnologías digitales pueden facilitar la participación ciudadana en los procesos democráticos, permitiendo a las personas acceder a información, participar en debates y tomar decisiones.



Transparencia

Las tecnologías pueden ayudar a mejorar la transparencia de los gobiernos y las instituciones públicas, facilitando el acceso a la información y el seguimiento de las acciones de los/as gobernantes.



Inclusión

El uso de tecnologías puede ayudar a reducir las desigualdades sociales y económicas, proporcionando a toda la ciudadanía las mismas oportunidades de participación en la democracia.



Eficiencia

La inteligencia artificial y el análisis de datos pueden optimizar la toma de decisiones gubernamentales, lo que resulta en políticas más efectivas y en la mejor asignación de recursos.



Por otro lado, **se señalaron los siguientes retos:**

Desinformación
y manipulación

Las tecnologías digitales pueden ser utilizadas para difundir desinformación y manipular la opinión pública, lo que puede debilitar la democracia.

Ataques
cibernéticos

La seguridad electoral se ve amenazada por una mayor vulnerabilidad ante ataques cibernéticos, que pueden comprometer la integridad de las elecciones y la legitimidad de los gobiernos electos.

Vigilancia
masiva

El avance de la tecnología de vigilancia afecta la privacidad y la libertad de expresión, elementos fundamentales para una democracia saludable.

Sesgo
algorítmico

Algoritmos no transparentes pueden perpetuar desigualdades y sesgos, afectando la representación justa en los procesos democráticos.

Impacto
ambiental

Aunque la transformación digital y el uso de tecnologías emergentes puede ayudar a reducir el consumo de recursos y las emisiones de gases de efecto invernadero, al promover el uso de tecnologías más eficientes y sostenible, esto también puede contribuir al aumento del consumo de energía y recursos, así como a la generación de residuos electrónicos.



El entrenamiento de un solo modelo de IA puede emitir más de 313 toneladas (626.000 libras) de CO₂, equivalentes a las emisiones de cinco coches a lo largo de su vida útil.



Respecto a la IA generativa, el impacto es aún más crítico: unas emisiones de 552 toneladas de CO₂, equivalentes a conducir 112 coches de gasolina durante un año.

El diálogo abordó diferentes, y propuso nuevas, aristas sobre el rol de la transformación digital en los procesos democráticos regionales. Los/as participantes discutieron sobre la importancia de temas como la infraestructura digital, los datos y la gobernanza y regulación, como condiciones necesarias para construir un ecosistema que habilite la transformación digital ética e inclusiva en América Latina y el Caribe. También resaltaron algunos temas más sectoriales como los impactos sobre la educación y el futuro del trabajo así como la desinformación y moderación de contenido, y cómo esto erosiona la confianza en la tecnología. Al final, se rescató una visión optimista y positiva sobre el rol de la transformación digital en la democracia y se hizo un llamado a la importancia de la cooperación internacional en esta labor.

A continuación se destacan las principales ideas discutidas:

GOBERNANZA Y REGULACIÓN



La conversación inició alrededor del rol de la gobernanza digital¹⁵ como un factor crítico en los procesos democráticos y en general en el futuro del desarrollo de la región. Durante la discusión surgieron preguntas relacionadas al liderazgo en la gobernanza digital y la relación de los gobiernos con las corporaciones tecnológicas que tienen el control de nuestros datos personales, por ejemplo. Se planteó la discusión de quién debería controlar la red y el acceso a internet. Y a nivel global, los países de América Latina tienen poco que decir al respecto, por lo que es importante abordar este tema.

¹⁵ Gobernanza digital se refiere a la articulación y concreción de políticas de interés público con los diversos actores involucrados (Estado, sociedad civil y sector privado), con la finalidad de alcanzar competencias y cooperación para crear valor público y la optimización de los recursos de los involucrados, mediante el uso de tecnologías digitales: ii) Organización y reglas presentes en un gobierno para conducir su política y estrategia de digitalización con el objetivo de mejorar su gestión y brindar servicios a los ciudadanos y las empresas. Definición tomada de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6a12e389-3dcb-4cba-830a-99f038835423/content>

Además, se discutió la necesidad de regular no solo el uso de tecnologías emergentes, sino también de las redes sociales. Por un lado, el acelerado crecimiento y adopción generalizada de las nuevas tecnologías y desarrollos, como Chat GPT, sugiere pensar que se necesita un enfoque de regulación más agresivo para garantizar un despliegue ético y la protección de los derechos humanos de los usuarios. Para enfatizar sobre este punto, se realizó un símil con los procesos de despliegue de nuevos medicamentos en la industria farmacéutica, los cuales siguen procesos muy rigurosos. En contraste, el desarrollo de nuevos sistemas de IA aún no tiene procesos estandarizados ni un entendimiento común sobre las “salvaguardas” éticas que deberían tener para que el individuo estén protegidas. Por otro lado, al hablar del rol de las redes sociales, dado que su incidencia es cada vez más amplia, la necesidad de regularlas se puso sobre la mesa. Al respecto, es válido destacar que a pesar de que estas plataformas ya están reguladas por sus organizaciones, los gobiernos deberían asegurarse que las reglas de juego sean transparentes y protejan los derechos de los usuarios.

INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD



Respecto a la conectividad e infraestructura digital se resaltó la necesidad de mayor inversión y compromiso público-privado para evitar mayores niveles de desigualdad en la región. América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo en términos de ingresos, con un coeficiente de Gini de 0,47.¹⁷ Esta desigualdad se refleja también en la conectividad y el acceso a las tecnologías digitales. En el mundo digital, esta situación se exagera, profundizando las desigualdades sociales existentes.

DATOS

En un mundo digital, los datos se han convertido en el activo más valioso para alcanzar la propuesta de valor que promete la transformación digital. Sin embargo, la región aún tiene mucho espacio de mejora para entender los datos que tiene y utilizarlos para la toma de decisiones de política pública. En particular, se destacó la iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para desarrollar indicadores de transformación digital para el sector de educación. Estos indicadores tienen como objetivo entender las necesidades y oportunidades del sector a partir de la medición de diversas dimensiones, para así poder flexibilizar los sistemas educativos y reconocer las habilidades demandadas en el mundo laboral. Esto refleja cómo, a partir del uso de los datos, se puede generar información valiosa para la toma de decisiones de política pública.

Adicionalmente, se resaltó la necesidad de entender a las personas como prosumidores en este mundo digital. Un prosumidor es un individuo que no solo consume productos o servicios, sino que también participa activamente en su creación, promoción y mejora.¹⁸ Es necesario introducir este concepto como una definición clave en la economía digital, donde la colaboración y la co-creación son fundamentales, en especial en la creación y manejo de los datos. La tecnología promueve que las comunidades sean más interactivas y el prosumidor es el protagonista al ser parte clave de la revolución digital y adopción tecnológica con la generación de información.

¹⁶ Infraestructura digital se refiere a los sistemas de hardware, software, instalaciones y componentes de servicio que respaldan la entrega de servicios, tales como data centers y redes de comunicaciones (enlaces, antenas, entre otros) (Gartner, 2021), así como los componentes necesarios para operar y administrar los entornos públicos o privados. Definición obtenida de:

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6a12e389-3dcb-4cba-830a-99f038835423/content>

¹⁷ <https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/incomes.html>

¹⁸ <https://www.iebschool.com/blog/prosumidor-marketing-digital/>



EDUCACIÓN Y FUTURO DEL TRABAJO

El mundo del trabajo está cambiando rápidamente debido a la transformación digital, y los trabajos que existen hoy pueden no existir en el futuro, así como los nuevos trabajos que se crearán requerirán nuevas habilidades y conocimientos. La educación tradicional está diseñada para preparar a los/as estudiantes para trabajos que existen en la actualidad. Sin embargo, la educación debería estar al servicio del trabajo y la necesidad de contar con sistemas educativos flexibles que faciliten la adaptación a los cambios en el mercado laboral.

En este sentido, **es importante formar en habilidades blandas y reconocer los saberes no tradicionales, es decir, los conocimientos adquiridos fuera del sistema educativo formal.** La certificación parcial de habilidades debería ser posible para que los/as trabajadores puedan adquirir las habilidades que necesitan para el trabajo sin tener que esperar años para obtener un diploma.

Por otro lado, se discutió el potencial impacto que las tecnologías emergentes, en especial el uso generalizado de la IA, pueden tener sobre el futuro del trabajo. Cada día escuchamos más sobre “la automatización del trabajo” y la destrucción masiva de empleos que puede generar. En 2013, Carl Frey y Michael Osborne, académicos de la Universidad de Oxford, generaron controversia al proyectar que cerca del 47% de la fuerza laboral estadounidense podría ser sustituida por automatización para 2030. Al año siguiente, McKinsey señaló que el 50% de las actividades laborales en 46 países, que comprenden el 80% de los trabajadores globales, eran susceptibles de ser automatizadas.¹⁹ En el caso de América Latina, se estima que entre el 75% y 62% de los/as trabajadores está en alto riesgo de ser reemplazado/a.²⁰ Sin embargo, hay diversas perspectivas sobre este riesgo ya que como se discutió antes, la tecnología está creando nuevos roles y valorando nuevas habilidades que no son susceptibles al reemplazo por máquinas.

DESINFORMACIÓN Y MODERACIÓN DE CONTENIDO

La transformación digital y el uso generalizado de las redes sociales han tenido un impacto significativo en la difusión de información errónea y la manipulación del contenido. La desinformación se identificó como un problema creciente en la era digital. Las noticias falsas y la propaganda pueden difundirse rápidamente a través de las redes sociales, lo que puede tener un impacto negativo en la democracia, ya que tiene un gran potencial de erosionar la confianza en las instituciones públicas y dificultar la toma de decisiones informada. En primer lugar, la tecnología, en especial la IA, ha hecho que sea más fácil crear y difundir contenido falso cuando las herramientas de edición de imágenes y videos están disponibles de forma gratuita, y las plataformas de redes sociales hacen que sea fácil compartir contenido masivamente. Como consecuencia, dado que las noticias falsas pueden ser muy realistas, es más difícil identificar la desinformación.

Se resaltó el impacto que tiene para influir en los procesos y resultados electorales, como una de las formas más directas de impactar en la democracia. Se mencionaron ejemplos como el plebiscito por la paz en Colombia, el Brexit en el Reino Unido y las elecciones en India, todos procesos de participación democrática que se vieron altamente permeados por la desinformación y que tuvieron implicaciones políticas, económicas y sociales significativas.

Por otro lado, la manipulación de contenido se vincula con violaciones a la libertad de expresión y de prensa, socavando la democracia. Se presentaron múltiples casos regionales, desde la censura de medios y redes sociales hasta la persecución de periodistas, para subrayar la urgencia de implementar medidas y asegurar la responsabilidad de las plataformas digitales en la moderación de contenido. Se planteó que los filtros de contenido son tanto un problema técnico como ético, abriendo debates sobre quién debería tomar estas decisiones: ¿gobiernos, algoritmos o comunidades?

¹⁹ <https://www.mckinsey.com/~media/BAB489A30B724BECB5DEDC41E9BB9FAC.ashx>

²⁰ <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-futuro-del-trabajo-en-América-Latina-y-el-Caribe-Cual-es-el-impacto-de-la-automatización-en-el-empleo-y-los-salarios.pdf>

CONFIANZA EN LA TECNOLOGÍA

La digitalización plantea un dilema respecto a la confianza en la tecnología. Mientras la tecnología ha beneficiado la vida cotidiana y ha ganado confianza, también ha servido para diseminar desinformación y fomentar violencia, erosionando la legitimidad construida. Este doble filo tiene repercusiones directas en procesos de participación democrática, desde la manipulación de votantes hasta la erosión de la confianza institucional.

Sin embargo, según las estadísticas de una encuesta de percepción presentadas durante la conversación, la percepción pública de la tecnología es positiva en general. El 37% de las personas cree que la tecnología ha mejorado la política, y el 56% reconoce la desinformación de las redes sociales. Sin embargo, también existe un sector de la población que es escéptico respecto a la tecnología. El 73% de las personas opina que las redes sociales no representan lo que la gente piensa, lo que sugiere que existe un cierto grado de desconfianza en la información que se comparte en estas plataformas.

VISIÓN POSITIVA Y LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el Foro se reconoció el impacto positivo que la transformación digital ha tenido en la democracia, ya que ha facilitado la participación ciudadana en los procesos democráticos. La tecnología simplifica la participación de la ciudadanía en debates políticos, agiliza la presentación de peticiones y ayuda a organizarse para defender sus derechos a través de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Igualmente, ha facilitado el acceso a la información empoderando a las personas. Ahora, la ciudadanía puede acceder a información sobre las instituciones públicas, las candidaturas políticas, sesiones y reportes de rendición de cuentas, lo cual promueve la transparencia, aumenta el involucramiento ciudadano con los procesos democráticos y crea una ciudadanía mejor informada. Por todo lo anterior, se percibe como una herramienta positiva que puede ser utilizada para mejorar los procesos democráticos.

Adicionalmente, se resaltó el rol de la tecnología como un faro de esperanza para ciertos grupos poblacionales, quienes ven en la innovación digital una vía para ascender social y económicamente.





Bibliografía

- Castells, P., Corvalan, L., & Rattel, F. (2023). Brechas de conectividad en América Latina. GSMA
- CEPAL(2022). La pandemia como una oportunidad para transformar la educación en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org/es/notas/la-pandemia-como-oportunidad-transformar-la-educacion-america-latina-caribe-0>
- CEPAL (2023). Portal de desigualdades en América Latina. CEPALSTAT. Recuperado de:
<https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/incomes.html>
- Gilibets, L. (2023). El prosumidor: cómo es y cómo se comporta. IEBS.
<https://www.iebschool.com/blog/prosumidor-marketing-digital/>
- Manyika, J., Lund, S., Chui, M., Bughin, J., Woetzel, J., Batra, P., ... & Sanghvi, S. (2017). Jobs lost, jobs gained: Workforce transitions in a time of automation. McKinsey Global Institute.
- Maurizio, R. (2021). Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo.
- Naser, A. (2021). Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: una guía para su implementación. CEPAL.
- Nicolás, M. M. (2011). De la brecha digital a la brecha cívica: Acceso a las tecnologías de la comunicación y participación ciudadana en la vida pública. Telos: Cuadernos de Comunicación E Innovación.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2018). Bridging the digital gender divide: Include, upskill, innovate. OECD.
- Patiño, A., Poveda, L., & Rojas, F. (2021). Datos y hechos sobre la transformación digital. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Pozo, J., Thaler, P., Contursi, A., Rosadilla, L., Goolsarran, D., & Pschepiurca, T. Informe del Observatorio de OEA sobre la democracia en las Américas: Pandemia 2021.
- Ripani, L., Soler, N., Kugler, A., Kugler, M., & Rodrigo, R. (2020). El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. Bando Interamericano de Desarrollo
- Soletic, A., Kelly, V. (2022) POLÍTICAS DIGITALES EN EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA. Unicef.
- Srinivasulu Nasam (2023). Generative AI: The Next Inflection Point For Digital Transformation. Forbes.
<https://www.forbes.com/sites/forbestechcouncil/2023/06/26/generative-ai-the-next-inflection-point-for-digital-transformation>
- Statista Research Department (2023). América Latina y el Caribe: población total desde 2014 hasta 2028, por subregión.
<https://es.statista.com/estadisticas/1067800/poblacion-total-de-america-latina-y-el-caribe-por-subregion/>
- United Nations Conference on Trade and Development. (2019). Digital Economy Report 2019. Value Creation and Capture: Implications for Developing Countries.
- West, M., Kraut, R., & Ei Chew, H. (2019). I'd blush if I could: closing gender divides in digital skills through education.



Reflexiones finales

La región de América Latina y el Caribe se encuentra en una encrucijada crítica respecto al estado de su democracia y la necesidad de un desarrollo sostenible. Por un lado, las democracias de la región han mostrado durante los últimos años una creciente distancia entre política y sociedad. Las instituciones políticas, además, muestran bajos niveles de legitimidad social. Existe una nueva emergencia de prácticas, ideas y lógicas que ponen en jaque el consenso democrático, las cuales están siendo lideradas por actores políticos no tradicionales, como outsiders, pero que se expresan dentro de las instituciones tradicionales.

Por el otro, a las aún existentes grandes deudas sociales, se suman los impactos del cambio climático y la crisis ambiental y las demandas locales y globales de transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles. Esto obliga -sin perder autonomía frente a los diferentes intereses que entran en tensión- a gobiernos y actores relevantes de la región a trazar un modelo de desarrollo sostenible que pueda dar respuesta a los tres desafíos en conjunto. Es decir que en el siglo XXI el crecimiento verde emerge no sólo como un imperativo ético sino también como la única estrategia de desarrollo viable y necesaria.

En el paradigma del desarrollo sostenible, el Estado adquiere un rol clave. En primer lugar, imprimiendo la dirección y definiendo la estrategia de la transición. Luego, como facilitador de los procesos transformativos que debe atravesar el sector privado. Tercero como generador de espacios de conversación y alianzas entre actores diversos para construir las sinergias necesarias para una transición exitosa. Y, por último, como regulador de las actividades de empresas y personas en pos de reducir los impactos ambientales de las sociedades en su conjunto.

En específico, debe construir alianzas con el sector privado, establecer controles rigurosos y brindar herramientas para la transición. Los fondos públicos, aunque indispensables, son insuficientes para lograr la magnitud de cambio requerido. Por ello, se requiere la complementación con inversiones privadas en el marco de finanzas sostenibles. La taxonomía de estas finanzas debe estar claramente orientada hacia actividades que contribuyan a la regeneración del ambiente y que respeten la capacidad de carga de los ecosistemas. Es una forma concreta de materializar la visión del crecimiento verde, que se apoya en marcos regulatorios robustos y en incentivos que fortalecen la democracia ambiental.

Respecto de la ciudadanía, los mecanismos de democracia ambiental y la movilización -especialmente de las nuevas generaciones-, son herramientas esenciales para defender y priorizar el enfoque del desarrollo sostenible. Las nuevas generaciones, cada vez más movilizadas, demandan un enfoque que integre la sostenibilidad ambiental con el progreso económico y social. Para ello, son esenciales espacios de participación democrática robustos y una ciudadanía empoderada que sostenga el valor de lo ambiental como un pilar del desarrollo. Particularmente frente al crecimiento de posiciones negacionistas y anti-democráticas que amenazan el progreso latinoamericano.

En este complejo entramado de intereses, desafíos y oportunidades, la clave reside en la voluntad colectiva y política de colaborar y adaptarse. La política, y principalmente la política democrática, se caracteriza por su dinamismo y las posibilidades que brinda a la canalización del conflicto social de manera colectiva.

La narrativa del desarrollo sostenible y del ambientalismo latinoamericano es dinámica y requiere de un esfuerzo mancomunado entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía. No es una fórmula fija, sino un proceso vivo que se nutre de diálogos inclusivos, adaptaciones inteligentes y compromisos tangibles. A medida que los desafíos ambientales y sociales se tornan más urgentes, la adaptabilidad y la flexibilidad se convierten en los mayores activos para navegar en aguas inciertas. La meta no es llegar a un consenso utópico e inalcanzable, sino construir una hoja de ruta realista que permita ajustes y mejoras constantes. En este sentido, la democracia ambiental y la participación ciudadana no son simplemente accesorios, sino componentes fundamentales para legitimar y enriquecer este proceso. Al final del día, es la habilidad para cooperar y adaptarse es lo que determinará el éxito de esta ambiciosa pero necesaria transición hacia un futuro más justo y sostenible.



Por su parte, el rol de los partidos políticos con valores democráticos es fundamental para construir el diálogo y reconstruir lazos de confianza, principalmente con las juventudes. También es necesario educar a la ciudadanía en democracia y trabajar por la construcción de regímenes de gobernanza colaborativa para avanzar hacia un desarrollo económico sostenible que incluya y reconozca las diversidades que se encuentran en la región.

Finalmente, la transformación digital en América Latina y el Caribe es una palanca crítica para robustecer las democracias regionales. Sin embargo, para maximizar su impacto positivo, es imperativo abordar varios desafíos, incluyendo el uso ético y responsable de la tecnología. La cooperación regional en ciencia, tecnología e investigación se destaca como un requisito clave para diseñar políticas efectivas. En este dinámico entorno tecnológico, la participación de entidades internacionales, bancos de desarrollo y fondos de cooperación es crucial para forjar consensos y ejercer una influencia transformadora a nivel regional. En definitiva, la discusión enfatizó la necesidad de una acción concertada en áreas que abarcan desde la gobernanza digital hasta la educación, siempre con un enfoque ético e inclusivo.

En la articulación de los diversos actores, la transición al desarrollo sostenible se convierte en una oportunidad única para fortalecer un desarrollismo ambientalista latinoamericano que se enfoque en el crecimiento verde como un pilar de nuestro propio desarrollo.



Agradecimientos

El **"Foro Latinoamericano para Recuperar la Iniciativa Democrática"** reunió a más de 40 líderes políticos y sociales, empresarios, académicos/as y periodistas de América Latina a quienes les extendemos un profundo agradecimiento por su participación y contribución a este documento: Christian Asinelli, CAF - Banco de Desarrollo de América Latina; Fernando Carillo, Prisa; Patricia Alborta, CAF - Banco de desarrollo de América Latina; Ángel Cardenas, CAF - Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe; Verónica Frisancho, CAF - Banco de desarrollo de América Latina; Matías Bianchi - Asuntos del Sur Global; Fiorella Wernicke - Asuntos del Sur; Piero Corvetto, Oficina Nacional de Procesos Electorales del Perú; María Eugenia Di Paola, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Andressa Caldas, MERCOSUR (IPPDH); Lucy Molano Rodríguez Instituto de Desarrollo Urbano; Antonio Martínez Velázquez, Secretaria de Cultura del Estado de Tlaxcala, México; Juana Francis Bone, Fundación de Acción Social e Integral Mujeres de Asfalto; Flavia Freidenberg, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Red de Politólogas; Marta Lagos, Latinobarómetro y MORI (Chile); Félix Madariaga, académico, activista político y ex candidato presidencial en Nicaragua; Camilo Romero Galeano, Embajador de Colombia en Argentina; Miriam Victoria Gomes, Comisión Organizadora del 8 de noviembre "Día Nacional de las/los afroargentinas/os y de la Cultura Afro"; Lucía Dammert, Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile; Delfina Rossi, exdirectora del Banco de la Nación Argentina; Waldemar Cubilla, Biblioteca Popular la Carcova; Nahuel Sosa, Argentina Futura; Ariel Gordon, YPF Lito; Matías Capeluto, Casa Patria Grande Presidente Néstor C. Kirchner; Dolores Gandulfo, Observatorio Electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL); Daniela Perrotta, CONICET; Luis Scasso, Organización de Estados Iberoamericanos; Jennifer Cyr, Asuntos del Sur; Marcela Aguilar, Nosotrxs México; Ximena Simpson, UNSAM; Jacqueline Behrend, UNSAM; Juan Pablo Milanese, Universidad Icesi; Tania Montes, investigadora Colabora.Lat; Michelle Haffeman, Pontificia Universidad Católica De Chile; José Luís Exeni, FES Bolivia; Isabel Reyes, Diálogos Guatemala y Colabora.Lat; Daniela Galvis, Asuntos del Sur.



COLABORA.Lat

